

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

En la ciudad de Quito, a dieciséis horas del día miércoles diez de abril del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Acciones
María Belén Herdoíza Guerrero	2	2
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	9.998	9.998
TOTAL	10.000	10.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres Mesías, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2013.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Por secretaría se da lectura al informe de Comisario Principal de la compañía, elaborado por Lcdo. Cristian Ponce, respecto del ejercicio económico 2012. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

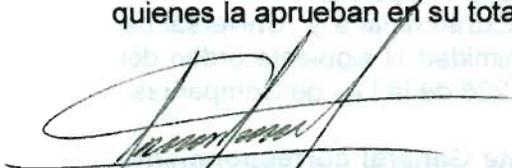
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que la compañía obtuvo como resultado para el ejercicio 2012; una pérdida para accionistas por el valor de \$42,422.99.

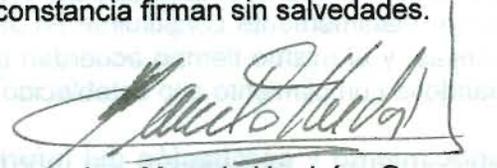
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.

El Ing. César Torres sugiere que se designe al Lcdo. Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente y el Lcdo. Alejandro Barrera Salas para el ejercicio económico del 2013. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso para la redacción del Acta, después de lo cual ésta es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, y para constancia firman sin salvedades.



Ing. César Torres Mesías
Presidente



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Secretario - Accionista



María Belén Herdoíza Guerrero
Accionista